

El gobierno congelará el SMI para 2014

Escrito por asepro - 21/10/2013 10:28

El Gobierno tiene previsto congelar el Salario Mínimo Interprofesional para el 2014. Así, que desde el 2011 y hasta el 2014 sólo se va a incrementar en un 0,6%, mientras que el IPC en el mismo periodo subirá por encima del 5%, lo que impacta negativamente sobre el poder adquisitivo de los trabajadores que tengan su salario referenciado a éste índice además de otros efectos:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...2014-smi-2014/>

Salu2.

=====

RE: Salario Mínimo Interprofesional 2014, SMI 2014

Escrito por carlos alberto flores campos - 02/01/2014 15:03

Comentario enviado por carlos alberto flores campos:

Hola buenas tardes, mi mujer ha encontrado trabajo de ayudanta de panadería, y hace 11 h y 45 minutos por día y ha cobrado 821 euros con pagas incluidas esto es posible.
Se me podéis decir el salario que tendería que cobrar vos lo agradecería.

un saludo carlos campos

=====

RE: Salario Mínimo Interprofesional 2014, SMI 2014

Escrito por tucapital.es - 08/01/2014 19:35

Está cobrando más del SMI, así que en ese punto es legal.

Si trabaja más de 40 horas semanas sería ilegal.

Salu2.

carlos alberto flores campos:

Hola buenas tardes, mi mujer ha encontrado trabajo de ayudanta de panadería, y hace 11 h y 45 minutos por día y ha cobrado 821 euros con pagas incluidas esto es posible.
Se me podéis decir el salario que tendería que cobrar vos lo agradecería.

un saludo carlos campos

=====

RE: Salario Mínimo Interprofesional 2014, SMI 2014

Escrito por YOLANDA ESTEBAN ALTURA - 23/03/2014 10:32

Comentario enviado por YOLANDA ESTEBAN ALTURA:

Hola buenas tardes, mi pregunta es que yo soy madre soltera y convivo sola con mi hijo y desde hace unos meses mi hermano se a venido a vivir a casa,hace 2 semanas lo han llamado a trabajar por el regimen agrario pues el esta con su cartilla desde octubre del 2013..me podran algunas pegas por echar yo mi solicitud que la echo en abril. un saludo y gracias.

=====

RE: Salario Mínimo Interprofesional 2014, SMI 2014

Escrito por tucapital.es - 25/03/2014 20:08

Pero solicitud para qué?

Aquí estamos hablando sobre el SMI, el salario mínimo interprofesional.

Salu2.

YOLANDA ESTEBAN ALTURA:

Hola buenas tardes, mi pregunta es que yo soy madre soltera y convivo sola con mi hijo y desde hace unos meses mi hermano se a venido a vivir a casa,hace 2 semanas lo han llamado a trabajar por el regimen agrario pues el esta con su cartilla desde octubre del 2013..me podran algunas pegas por echar yo mi solicitud que la echo en abril. un saludo y gracias.

=====

RE: Salario Mínimo Interprofesional 2014, SMI 2014

Escrito por julia - 22/06/2014 23:03

Comentario enviado por julia:

Hola llevo un mes y medio trabajamdo en una panaderia y twngo una nomina de 400€ por 20h semanales, cuando hago mas.. Mi pregunta es el mes pasado y trabajado mas de 30h semanales Y he cobrado 500€.

Esto es una estafa cierto,?

=====

RE: Salario Mínimo Interprofesional 2014, SMI 2014

Escrito por tucapital.es - 25/06/2014 11:04

Depende de lo que hayáis negociado y lo que ponga en vuestro contrato.

julia:

Hola llevo un mes y medio trabajamdo en una panaderia y twngo una nomina de 400€ por 20h semanales, cuando hago mas.. Mi pregunta es el mes pasado y trabajado mas de 30h semanales Y he cobrado 500€.

Esto es una estafa cierto,?

=====

Re: El gobierno congalará el SMI para 2014

Escrito por Alpha - 30/06/2014 14:19

asepro escribió:

El Gobierno tiene previsto congelar el Salario Mínimo Interprofesional dinero para el 2014. Así, que desde el 2011 y hasta el 2014 sólo se va a incrementar en un 0,6%, mientras que el IPC en el mismo periodo subirá por encima del 5%, lo que impacta negativamente sobre el poder adquisitivo de los trabajadores que tengan su salario referenciado a éste índice además de otros efectos:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...2014-smi-2014/>

Salu2.

si haces un buen contrato con una empresa privada no hay problema

=====

RE: Salario Mínimo Interprofesional 2014, SMI 2014

Escrito por maria - 18/10/2014 09:48

Comentario enviado por maria:

Hola hace poco empeze a trabajar en una panadería pastelería trabajo de lunes a domingo libro un día a la semana trabajo 8 horas diarias y mi sueldo es de 850€ esta bien todo o me está. Estafando?
Gracias

=====

RE: Salario Mínimo Interprofesional 2014, SMI 2014

Escrito por tucapital.es - 21/10/2014 10:52

La jornada máxima a la semana es de 40 horas.

No deberías de trabajar más horas.

En cuanto al sueldo, pues te están pagando por encima del salario mínimo, así que salvo que tu convenio diga lo contrario, está bien.

Salu2.

maria:

Hola hace poco empeze a trabajar en una panadería pastelería trabajo de lunes a domingo libro un día a la semana trabajo 8 horas diarias y mi sueldo es de 850€ esta bien todo o me está. Estafando?

Gracias

=====